



"2011, Año del Turismo en México"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-036/11
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de información reservada.

México, D. F., 05 de agosto de 2011

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del 24 de junio de 2011 registrada con el número de folio 0001300036811 referente a:

(sic) "¿Cuáles son los mecanismos que la Secretaría de Marina ha establecido para ampliar la infraestructura y la tecnología que se requieren como soportes para unificar y mejorar las comunicaciones entre las dependencias e instituciones federales que combaten la delincuencia? ¿Cuáles han sido los principales resultados?"

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Con base en la situación actual y en las actividades desarrolladas por esta Institución contra la delincuencia organizada, la información solicitada se encuentra clasificada como RESERVADA ya que el proporcionar citada información implica la ~~revelación de normas, procedimientos, métodos, fuentes, tecnología y equipo útiles a la~~ generación de inteligencia para la Seguridad Nacional, misma que puede ser utilizada para actualizar o potenciar una amenaza a los intereses vitales del Estado Mexicano o a los recursos y acciones operativas de la Armada de México.

Por lo anterior este Comité de Información:

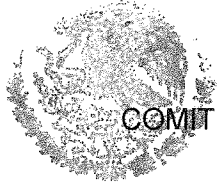
RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el considerando único y con fundamento en el artículo 13 fracción I y en relación con los lineamientos Décimo Quinto, Décimo Octavo Fracciones I inciso "a", IV y V Incisos "a" y "b", y Vigésimo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto del 2003, se considera como información reservada por un periodo de 12 años.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

... Del anverso



SECRETARIA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
JOSÉ MÁXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN
PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
MANUEL PAULIN FRITSCHÉ
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO